

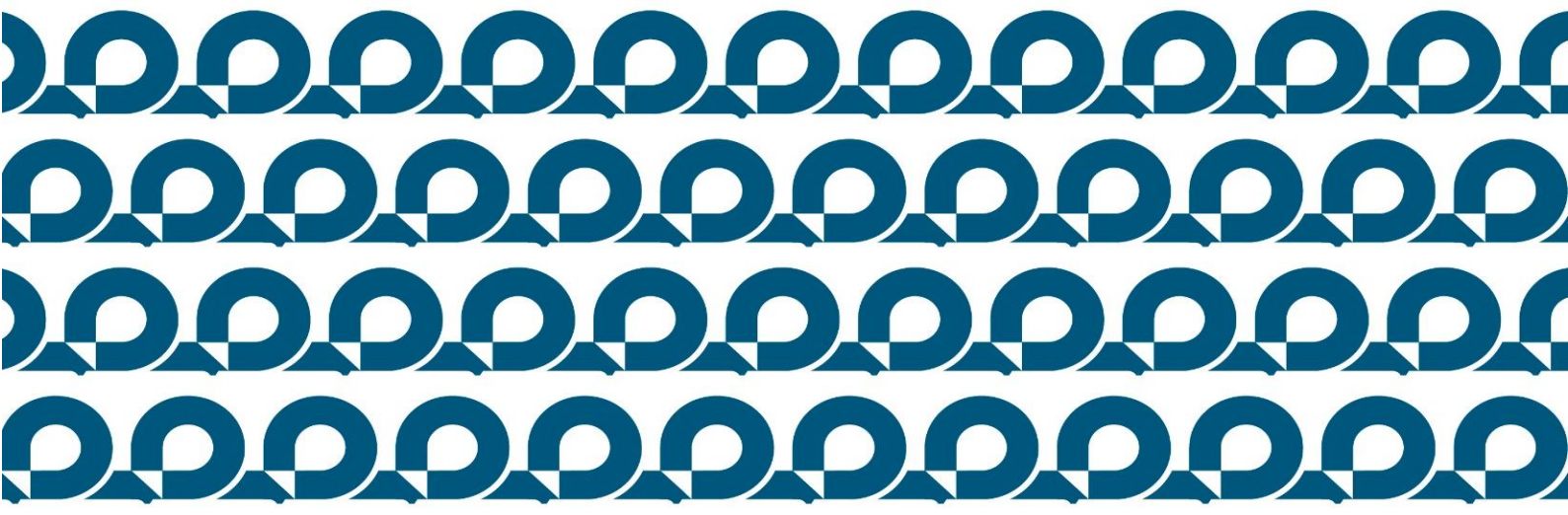


PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y SALUD

Compromiso Nutricional con Nuestros Productos

Rúa José Fernández López s/n
36320 Chapela. Redondela. Pontevedra [España]
Teléfono +34 986 818 100 www.nuevapescanova.com

NUEVA PESCANOVA SL. Registro Mercantil Pontevedra - folio 40, libro 4054, inscripción 1ª, hoja PO-58757 - NIF ES B94123908



PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y SALUD

Compromiso Nutricional con Nuestros Productos

ÍNDICE

PREÁMBULO	3
1. DESARROLLO DE PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES	4
2. MEJORA CONTINUA DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL	4
3. INVESTIGACIÓN DE BENEFICIOS PARA LA SALUD	4
4. PREPARACIONES SALUDABLES.....	5
5. COMUNICACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE.....	5
5.1 Marketing y publicidad dirigidos a niños	5
5.2 Etiquetado de envases	6
5.3 Otras iniciativas.....	6

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y SALUD
Grupo Nueva Pescanova

ENERO 2023

PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y SALUD

Compromiso Nutricional con Nuestros Productos

PREÁMBULO

El desarrollo sostenible y la actuación responsable son aspectos irrenunciables en la cultura empresarial del Grupo Nueva Pescanova. Estas dos vertientes son determinantes para el cumplimiento de nuestro compromiso de responsabilidad con los consumidores a través de nuestros productos.

Entendemos que la nutrición es un pilar fundamental en la sociedad actual, donde la calidad de la alimentación y los hábitos de vida desempeñan un papel clave para el crecimiento y el mantenimiento de la buena salud en todas las etapas de la vida. Es por ello por lo que manifestamos nuestro firme compromiso hacia la nutrición que hacemos extensivo a nuestros productos.

Trabajamos para que nuestros productos cumplan con los más estrictos criterios de seguridad y calidad alimentaria, que sean saludables, nutritivos, placenteros y que los procesos productivos se desarrollen con las mejores técnicas disponibles y se basen en la eficiencia y la sostenibilidad.

Nuestra [Política de RSC](#) recoge nuestro [compromiso con nuestro producto](#) para facilitar el acceso de productos del mar nutritivos, saludables, sabrosos e innovadores, elaborados responsablemente, a los mercados.

El principio 3º de nuestra [Política de Sostenibilidad](#) formaliza nuestro compromiso con la nutrición y la salud a través de nuestros productos al establecer que: **“Nuestros productos contribuyen positivamente a la salud y bienestar de nuestros consumidores”**.

Este principio lo hemos materializado en los siguientes 5 compromisos nutricionales con nuestros productos:



1. DESARROLLO DE PRODUCTOS NUTRITIVOS Y SALUDABLES

El desarrollo de nuevos productos se realiza en base a nuestra definición de alimentos saludables: un **producto alimentario saludable** es aquel que contribuye positivamente a la nutrición y la salud de nuestros consumidores, por ello nuestros desarrollos deben:

- (i) maximizar la proporción de nutrientes con efectos beneficiosos para la salud: ácidos grasos saludables (como omega 3, EPA y DHA), proteínas de alto valor biológico, fibra, vitaminas (p. ej., B12, B3, D, E o A), minerales (p. ej., fósforo, selenio, zinc, hierro, cobre, yodo, magnesio, potasio o calcio),
- (ii) minimizar o evitar por completo los nutrientes a limitar, en la medida de lo posible: grasas totales, grasas saturadas, grasas trans, azúcares, sal, y
- (iii) cumplir las siguientes premisas: que estén adaptados a las necesidades de la población, teniendo en cuenta alergias e intolerancias, atendiendo los requerimientos específicos de cada estado fisiológico de la vida, manteniendo el valor nutricional de los productos del mar y utilizando únicamente grasas saludables.

Además, todos nuestros productos son bajos en azúcares y libres de grasas trans, y estamos comprometidos a mantenerlos así.

2. MEJORA CONTINUA DE LA COMPOSICIÓN NUTRICIONAL

Como parte del trabajo de I+D+i de productos y mejora de formulaciones, enfocamos continuamente en la mejora de la composición nutricional de nuestros productos bajo las siguientes premisas:

- Reducir el contenido de nutrientes específicos a limitar: sal y grasas totales. Ponemos **el foco en la sal**, ya que nuestros productos no contienen grasas trans y no se añaden azúcares en sus elaboraciones. Nos marcamos como objetivo cumplir [los niveles de contenido en sodio para alimentos](#) establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Incrementar el contenido de nutrientes específicos con efectos benéficos: proteínas de alto valor biológico, ácidos grasos saludables, fibra (vegetales y cereales integrales), vitaminas y minerales.

Adicionalmente, tenemos el compromiso de adherirnos a las iniciativas de mejora de composición nutricional que se promuevan desde los diferentes organismos o instituciones gubernamentales, por lo que nos hemos sumado al "[Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas 2020](#)" lanzado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), como parte de la Estrategia de Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (Estrategia NAOS)

3. INVESTIGACIÓN DE BENEFICIOS PARA LA SALUD

Con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la nutrición y la salud y aportar valor a la sociedad, nos comprometemos con la investigación de las propiedades para la salud del pescado y los productos del mar.

Actualmente participamos en los 2 siguientes proyectos de investigación:

- El [Proyecto Medkids](#): "Investigación y desarrollo de nuevos productos alimentarios para la elaboración de una cesta saludable para alimentación infantil" en el que participamos desarrollando nuevos productos en base pescado para niños que contribuyan a mejorar los

hábitos dietéticos de la población infantil, con el foco en la prevención de la obesidad. Los beneficios de los nuevos productos de pescado serán evaluados clínicamente mediante estudios de intervención en niños para avalar sus efectos sobre la salud.

- El [Estudio Meli-Pop](#): “*Mediterranean Lifestyle in Pediatric Obesity Prevention*”, un ensayo clínico multicéntrico, en paralelo, aleatorizado y controlado que busca evaluar el efecto del estilo de vida mediterráneo en la incidencia de obesidad infantil y sus complicaciones. Incluye una cohorte de niños y niñas de 3 a 6 años, con riesgo de presentar obesidad, con un seguimiento previsto de 10 años. Nuestra colaboración consiste en el suministro de los productos del mar necesarios para la intervención clínica

4. PREPARACIONES SALUDABLES

Nuestro trabajo en innovación incluye ofrecer las opciones de preparación más saludables a los consumidores y las más convenientes. En este sentido, nos hemos comprometido a reformular nuestros productos rebozados para que se puedan preparar en el horno en 2023 y estamos poniendo a punto las condiciones de preparación en freidora de aire (*Air fryer*), para complementar el modo de preparación al horno y ofrecer alternativas para preparar los alimentos evitando las grasas que se añaden a través de la fritura.

5. COMUNICACIÓN RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

Manifestamos nuestro compromiso con la comunicación responsable, el marketing ético y la promoción de nuestros productos, por ello apoyamos y nos adherimos a códigos de buenas prácticas comerciales y autorregulación responsable, con el foco en la comunicación y la publicidad dirigida a menores, cumpliendo con todas las regulaciones de comunicación y marketing responsable aplicables a productos alimenticios.

Nos comprometemos a que todas nuestra publicidad y actividades de marketing estén alineadas a las directrices establecidas en el “[Código de Publicidad y de Comunicaciones de Mercadeo de la ICC](#)”.

Adicionalmente, formamos parte de [AUTOCONTROL](#), el organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España, que integra anunciantes, agencias de publicidad, medios de comunicación y asociaciones profesionales, con el objetivo de trabajar por una publicidad responsable que sea veraz, legal, honesta y leal.

5.1 Marketing y publicidad dirigidos a niños

El compromiso de actuación del Grupo Pescanova incluye la protección a la infancia y a los derechos de los niños, lo que extendemos a nuestras actividades responsables al marketing dirigido a menores de edad.

De este modo, nos comprometemos a que toda nuestra publicidad y marketing dirigida a menores de 18 años cumpla el código de regulación establecido por la Oficina Europea de la OMS: “[NUTRIENT PROFILE MODEL](#)”.

Adicionalmente, en España nos hemos [adherido](#) al [Código PAOS](#), el código español de autorregulación de la publicidad de alimentos y bebidas dirigida a menores de hasta 12 años y de la publicidad de alimentos y bebidas a través de internet dirigida a menores de 15 años, prevención de la obesidad y salud, impulsada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

5.2 Etiquetado de envases

Agregamos el pleno cumplimiento legal nacional e internacional del etiquetado y la información en el envase de acuerdo con las directrices de etiquetado de la FAO para pescado y productos pesqueros y la legislación aplicable a cada país.

Nuestro compromiso con el etiquetado se extiende al etiquetado nutricional, que ha de ser claro y transparente, incluyendo:

- El cumplimiento de toda la legislación aplicable en materia de etiquetado nutricional de alimentos en todos los países en los que comercializamos nuestros productos.
- La declaración nutricional del producto en todos nuestros envases de cara al consumidor final (aunque no sea obligatorio).
- La declaración de la información nutricional del alimento después de la preparación (cuando corresponda), y cuando son posibles múltiples tipos de preparación, expresamos la información nutricional de todos, para ayudar a los consumidores a elegir la opción más saludable.
- La adopción de expresiones y presentaciones adicionales de información nutricional que mejor ayuden a los consumidores a elegir la opción más saludable.

Medimos y reportamos anualmente en el [Informe de Progreso del Cumplimiento de Objetivos de Sostenibilidad](#) el cumplimiento de todos los objetivos asumidos mencionados arriba y adicionalmente:

- Comunicar la declaración nutricional en la totalidad de nuestros productos en todos los mercados.
- Incluir un sistema frontal de etiquetado nutricional en todos nuestros envases y hemos empezado a incorporar el sistema *Nutri-Score* en los envases de España, Portugal, Francia y Grecia.
- Desarrollar las preparaciones más saludables en nuestra gama de productos rebozados, lo trasladamos asimismo al etiquetado para incluir las preparaciones al horno y en freidora de aire en esta gama de productos.

5.3 Otras iniciativas

Impulsamos y colaboramos en la divulgación técnica y científica asociada a los productos y especies que pescamos o cultivamos, como la [merluza negra de Argentina](#) o el [langostino de Ecuador](#), y en la promoción del sector de los [productos congelados](#) y su [competitividad](#), la [pesca](#) y [acuicultura](#) responsables, entre otras.